





## COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

Cuernavaca, Morelos a 31 de diciembre de 2023.

AL TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS

En atención al reactivo "A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo", contenido en la Encuesta del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, y en cumplimiento a los artículos 35, 43 y Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta:

Que este Descentralizado, derivado de sus operaciones, no genera el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.

JONATHAN MILLÁN CARRERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS